

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Concomitantes



Asunción, 30 de abril de 2.021.-

NOTA CPLN/HCS N° 1367:

Señor  
**Senador Oscar Salomón, Presidente**  
Honorable Cámara de Senadores  
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días 25 al 29 de abril del corriente año en la verificación de los bienes incautados y administrados por la Senabico en las ciudades de San Pedro, Santa Rosa del Aguaray, Tacuati (San Pedro), San Carlos del Apa, San Alfredo, Paso Barreto, Concepción Yby Yau (Concepción).

Al respecto la comitiva estuvo conformada por los funcionarios de la Comisión Abg. N.P. Derlis Arce (Director Técnico Legislativo), Lic. Juan Jara (Encargado de Comisión) y el Señor Juan Armoa (Auxiliar de Comisión), ocasión en la que hemos realizado una verificación In Situ de los bienes, inmuebles, ganados incautados y administrados por Senabico. El Grupo Operativo estuvo acompañado por funcionarios de la Senabico, Senad y las Fuerzas Especiales de la SENAD.

A continuación, detallamos datos técnicos de las estancias verificadas:

**Causa: "DARÍO MESSER Y OTROS S/ LAVADO DE DINERO Y OTROS"**

**1- ESTANCIA LUSIPAR**

El inmueble fue incautado por el Ministerio Público y puesto a disposición de la SENABICO el 9 de abril de 2019. El establecimiento es propiedad de la Sociedad "Lusipar Agropecuaria Industrial y Comercial del Paraguay S.A.". La Estancia se encuentra situada en el distrito de la ciudad de Tacuati, Dpto. de San Pedro, específicamente en las coordenadas geográficas 23°26'2.10"S 56°18'22.48"O Dimensiones: 11.660 hectáreas. Valor mercado: 27.495.000 dólares.

La SENABICO recibió el establecimiento con una hacienda vacuna, consistente de 192 cabezas de ganado vacuno, 72 ganado equino y 28 ovejas. Cabe señalar que los mismos se encuentran con vacunaciones al día. - El Establecimiento Lusipar actualmente se encuentra



*Docto. Guerrero*

*Carla R. Miquela V.*  
30/04/2021 11.30

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.*

arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta abierta en el Banco Nacional de Fomento a nombre de la causa.

Detalles de los arrendamientos:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
1985	Gs. 39.700.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
132,55	Gs. 2.651.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
1025	Gs. 20.500.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
362,1	Gs. 7.244.000	LUSIPAR	EL PRECURSOR S.A. - PERONI
494	Gs. 9.880.000	LUSIPAR	EL PRECURSOR S.A. - PERONI
920	Gs. 18.400.000 + monto anual por zafra de soja	LUSIPAR	PEDRO WALL
630	Gs. 12.600.000	LUSIPAR	PEGA S.A. - PEDRO GALLI

### 2- ESTANCIA LA NELLY

El inmueble fue incautado por el Ministerio Público y puesto a disposición de la SENABICO el 12 de agosto de 2020. El establecimiento es propiedad de la Sociedad "La firma Biobras Biocombustible S. A.", situado en el Distrito de Azotey, Departamento de Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 23°20'24.30"S 56°21'4.80"O. Dimensiones: 1000 hectáreas. Valor mercado: 3.500.000 DOLARES

El Establecimiento La Nelly actualmente se encuentra arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta abierta en el Banco Nacional de Fomento a nombre de la causa.

Detalles del arrendamiento:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
1000	Gs. 20.000.000	LA NELLY	LA TROPA S.A.

### 3- ESTANCIA GUATAMBU

El inmueble fue incautado por el Ministerio Público y puesto a disposición de la SENABICO el 12 de agosto de 2020. El establecimiento es propiedad de la Sociedad "GOPRANOR S.A." Establecimiento rural, situado en el Distrito de Yby Yau, Departamento de Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22°58'22.19"S 56°27'42.68"O. Dimensiones: 4607,3 hectáreas. Valor mercado: 6.910.500 DOLARES.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Fomento y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Comunes.

El Establecimiento Guatambu, actualmente se encuentra arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta abierta en el Banco Nacional de Fomento a nombre de la causa. Detalles del arrendamiento:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
3500	Gs. 70.000.000	GUATAMBU	JOSÉ ROMES

**4- LAS MAÑANITAS**

El inmueble fue recibido por la SENABICO en fecha 22 de mayo de 2018. El establecimiento es propiedad de la firma CHAI S. A". Situado en Santa Rosa del Aguaray Dimensiones: 3070 hectáreas, Valor mercado: 4.517.000 Dólares. La tierra no es apta para agricultura ni ganadería. El Establecimiento Las Mañanitas actualmente se encuentra arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta de la firma CHAI S.A abierta en el Banco Nacional de Fomento.

Detalles del arrendamiento:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
3070	Gs. 6.500.000	LAS MAÑANITAS	JOSE WENZEL

**5- ESTANCIA SUIZA**

Establecimiento rural, situado sobre un camino vecinal identificado como Callejón Ñepytyvo, distrito de la Ciudad de Yby Yau, dpto. Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22° 55' 13.55" S 56° 34' 25.11" O. Dimensiones: 2414 ha., con un valor en el mercado de 6.035.750 dólares americanos, estado actual: arrendado por Joao Aloisio Conrad, monto por Zafra.

**6- EDWIGES**

Establecimiento rural situado en la localidad de Cerro Memby, distrito de la ciudad de Yby Yau, Departamento de Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22°52'27.73"S 56°28'50.44"O. Dimensiones: 2522,7 Hectáreas. valor mercado: 6.306.750 dólares, estado actual: arrendado, estado actual del bien: incautado.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.*

Las actividades culminaron el jueves 29 de abril del corriente a las 11:00 hs,  
regresando a la capital ese mismo día y llegando al Congreso a las 17:00 hs.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las  
seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.

  
Lic. Juan Jara  
Encargado

  
Abg. N.P. Derlis Arce  
Director Técnico Legislativo

  
Juan Armoa  
Auxiliar Administrativo